



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

de Interés Legislativo el **II Encuentro de Literatura "Poéticas Feministas"**, que contará con la presencia de Marina Mariasch, poeta, docente feminista y periodista; Noelia Vera, poeta y traductora y Pablo Gabo Moreno, editor de Caleta Olivia y poeta; a desarrollarse en la ciudad de Paraná el día 14 de Septiembre de 2019 y es organizado por 'Nos/Otros en el texto' taller de escritura creativa y Jacarandá librería virtual.

**ZAVALLO
AUTOR**



FUNDAMENTOS

Señores Diputados:

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Legislativo el **II Encuentro de Literatura "Poéticas Feministas"**, organizado por 'Nos/Otros en el texto' taller de escritura creativa y Jacarandá librería virtual.

Nos/Otros en el texto es un taller de escritura creativa que funciona de manera independiente, sin ninguna subvención de organismos, lo mismo ocurre con Jacarandá librería virtual, un proyecto desarrollado con el fin de promover la lectura y circulación de poesía.

Tanto el taller de escritura como la librería virtual han propuesto llevar adelante una serie de encuentros con reconocidos escritores literarios de otras provincias para enriquecer el intercambio cultural, resignificar el espacio paranaense como un ámbito en el que los círculos, habitualmente selectos y cerrados, se expanden al público general.

En el mes de junio, se llevó el I Encuentro Literario denominado "Las Trincheras del Poema" y contó con la presencia de Madeleine Wolff y Adriana Rivas, ambas escritoras y poetas, coordinadoras de Poesía Guerrera. Su proyecto se enmarca en la organización Vientos de Libertad, una ONG para rehabilitar adictos a las drogas.



En el mes de septiembre se realizará el **II Encuentro Literario, denominado "Poéticas Feministas"** y contará con la presencia de Marina Mariasch, poeta, docente feminista y periodista; Noelia Vera, poeta y traductora y Pablo Gabo Moreno, editor de Caleta Olivia y poeta.

El loable el propósito planteado, de poder continuar generando estos encuentros que enriquecen culturalmente a quienes conforman el grupo de poetas y escritores de la ciudad y sobre todo a quienes desconocen o no tienen el acceso ámbitos culturales, es decir, se trata de fomentar la inclusión para toda la ciudadanía.

Por lo motivos expuestos, es que elevo el presente proyecto de Declaración para consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.-

GUSTAVO M. ZAVALLO

A los fines de efectivizar el Procedimiento de Notificaciones Electrónicas de Proyectos de Declaración fijo la siguiente dirección de correo electrónico: belenzavallo_@hotmail.com

Honorable Cárama de Diputados ER
Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná
Tel. 4208043